

Referentes teórico-metodológicos acerca de la construcción de textos orales desde el enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural

RELATING THEORETICAL-METHODOLOGICAL PREPOSITION OF THE CONSTRUCTION OF ORAL TEXTS FROM THE FOCUS COGNITIVE, TALKATIVE AND SOCIOCULTURAL

Autora: Lic. Mayelín Rodríguez Aguiar

Orcid: <https://orcid.org/0000-0002-0302-4118>

Correo: mayelin77@unah.edu.cu

Institución: Universidad Agraria de La Habana "Fructuoso Rodríguez Pérez", Facultad de Ciencias Pedagógicas

Localidad: Mayabeque, Cuba

Resumen

Se abordarán los referentes teóricos y metodológicos que sustentan el desarrollo de la construcción de textos orales y cómo contribuye la enseñanza de la literatura a este fin. El tratamiento de la expresión oral es muy antiguo, tiene su origen en la oratoria. El hombre, como ser social, ha tenido la necesidad desde sus orígenes de comunicarse con sus semejantes. El origen del lenguaje se remonta al origen del hombre, y por ende, al origen del pensamiento; desde entonces, la expresión oral ha sido el medio de comunicación por excelencia entre las personas. Sin embargo, este tipo de construcción ha sido y es muy descuidada. Por su carácter cotidiano, la mayoría de los hablantes no le conceden al lenguaje oral la importancia que en todo sentido tiene.

Palabras clave: la construcción de textos orales desde el enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural

Abstract

The relating ones will be approached theoretical and methodological that they sustain the development of the construction of oral texts and how it contributes the teaching of the literature to this end. The treatment of the oral expression is very old, he/she has its origin in the oratorical one. The man, as being social, he/she has had the necessity from their origins of communicating with their fellow men. The origin of the language goes back to the man's origin, and for ended, to the origin of the thought; from then on, the oral expression has par excellence been the means of communication among people. However, this construction type has been and it is very careless. For their daily character, most of the speakers don't grant to the oral language the importance that has in all sense.

Keywords: the construction of oral texts from the focus cognitives, talkative and sociocultural

Introducción

Desde la antigua Grecia, el filósofo Aristóteles (384-322 a.n.e) destacó la necesidad de cuidar el estilo, de dominar no solo lo que debe decirse, sino cómo ha de expresarse; Cicerón, destacado orador romano y relevante exponente del arte retórico (arte del bien decir o la habilidad de dar al lenguaje eficacia para deleitar, persuadir o conmover), revela como normas básicas de la oratoria: la corrección, la claridad, la elegancia y el convencimiento.

La oratoria fue muy cultivada por los clásicos, quienes aprendían con maestros especiales los fundamentos de la elocuencia, a la que consideraban un arte para el cual debían poseerse dotes del espíritu como la inteligencia y el temperamento. En sus tratados enseñaban cómo estructurar los discursos; sus diversas clasificaciones, según el fin u ocasión; los métodos para conmover, instruir, convencer, agrandar o vencer a un enemigo, para probar la veracidad o falsedad de un argumento, etc., sin olvidar las cualidades morales del orador.

Íntimamente vinculada a la oratoria se encuentra la elocuencia, términos que en ocasiones se han considerado como sinónimos. Esta última es la facultad de comunicarse eficiente y efectivamente por medio del lenguaje, pero no se limita exclusivamente a la palabra: puede haber elocuencia en la obra de arte, y, de igual forma, el gesto, el semblante, las miradas, el ejemplo y hasta el silencio pueden ser elocuentes; y aunque su verdadero campo es el discurso oratorio, esta se encuentra presente también en la conversación, el diálogo, en la polémica y en cualquier manifestación de la comunicación humana.

Desarrollo

1.1 La construcción de textos orales

El hombre, como ser social, ha tenido la necesidad desde sus orígenes de comunicarse con sus semejantes. El origen del lenguaje se remonta al origen del hombre, y por ende, al origen del pensamiento; desde entonces, la expresión oral ha sido el medio de comunicación por excelencia entre las personas. Sin embargo, este tipo de construcción ha sido y es muy descuidada. Por su carácter cotidiano, la mayoría de los hablantes no le conceden al lenguaje oral la importancia que en todo sentido tiene.

Mediante la comunicación oral se satisfacen las necesidades elementales humanas, tanto materiales como espirituales. Vivimos hablando, solicitando y dando informaciones, opinando, discutiendo, comentando, conversando.

Las frases, en ocasiones, pueden quedarse inconclusas y reforzadas por los gestos o la entonación. La construcción resulta menos pulida; la estructura más libre y guiada por la intervención de los participantes.

En la comunicación oral espontánea la expresión de ideas no resulta tan ordenada y coherente, ni es consecuencia de una maduración previa como en la que se realiza para dirigirse a un público.

La elocución (del latín *eloquor*: hablar) consiste en la expresión del pensamiento por medio de la palabra. En este fenómeno se encuentran presentes de manera indisoluble el pensamiento y el lenguaje. A través de la elocución el hombre se vuelca hacia el exterior; manifestándose así su mundo interno y relacionándose con el exterior.

Según Ernesto. Figueredo Escobar (1989) en su libro Técnica del habla, la forma más perfecta de intercambio humano es la comunicación verbal, la que considera una necesidad primaria impostergable para nuestra sociedad. Precisa los elementos que deben estar presentes en una expresión oral correcta, tales como la voz, la dicción, la pronunciación y la entonación y para el dominio de la técnica del habla, le ofrece gran importancia no solo al estado del aparato fonoarticulatorio sino también al aprendizaje en la práctica diaria.

Vera Estrada (2004) analiza cómo la expresión oral es parte inseparable y necesaria en la conformación de la condición humana, sin embargo, en las sociedades actuales, altamente complejas por la especialización y el aislamiento que propicia la tecnología moderna, se resiente el equilibrio emocional del individuo por la disminución de la comunicación oral que precisa la persona en su condición de tal. Considera que con la invención de la escritura fue decayendo la comunicación oral.

Báez García (2006) establece las diferencias entre la comunicación oral y la escrita. Precisa que la primera cuenta con la posibilidad de apoyarse en otros medios significativos como los gestos, la expresión del rostro y las inflexiones y modulaciones de la voz. Se refiere a la competencia comunicativa y a los orígenes de la comunicación oral. Define la oratoria y su relación con la elocuencia y ofrece además las cualidades de un buen orador.

Núñez Aragón (2010) alude a la pronunciación y articulación de las palabras como factores esenciales de la conversación.

Domínguez (2017) hace un interesante análisis de la relación oralidad/escritura; teniendo en cuenta si el texto es concebido desde la cercanía afectiva o desde la distancia con el interlocutor, lo que condiciona su estructura, con independencia del canal empleado.

Domínguez García (2020) coincide con la anterior en cuanto a la relación estrecha entre el individuo y la comunicación. Hace alusión al lenguaje oral como principal sistema de comunicación, como un proceso personal y social muy complejo en el que intervienen múltiples “hechos”. Asimismo, afirma que la estilística del habla tiene en cuenta aspectos como la entonación, la velocidad, la pronunciación y la gestualidad que acompañan a la palabra y la apoyan o refutan.)

Esta autora afirma que entre sus características se destacan:

- Las ideas se colocan según el discurrir del pensamiento.
- Tiene un componente interactivo y expresivo importante.
- El contenido proviene de la experiencia personal del autor.
- El destinatario es variado y específico.
- El pensamiento es claro, significativo, llano, breve, directo y sin adornos.
- El propósito es muy variado: informar, agradecer, pedir, recordar, organizarse, saludar, despedirse, etcétera.
- La estructura del texto se adapta a las pautas comunicativas que establece la tipología textual.
- Poca formalidad en el tratamiento, si la comunicación es informal.
- El registro se adecua al destinatario y por lo tanto puede ser muy variado.
- Uso de sintagmas breves y significativos, frases cortas, a veces incompletas.
- Interrogaciones, aseveraciones, exhortaciones.
- Predominio de pronombres personales, especialmente los de segunda y tercera personas, y los interrogativos.
- Importancia vital de la entonación, así como la gestualidad.
- Adverbios de afirmación y negación se manifiestan en gran número.
- Modo imperativo y perífrasis de obligación: haber de + infinitivo, ser necesario, etcétera.
- Hoy día hay que considerar las formas orales presenciales o no que se realizan mediante la comunicación digital.” (Domínguez, 2020; s/p).

Un aspecto importante de la comunicación es la escucha. No siempre se atiende al proceso receptivo. En un intercambio comunicativo, el emisor, cuando cambia su rol al de receptor, acostumbra a elaborar la respuesta en lugar de atender a las ideas que está percibiendo. Este es hoy día, uno de los grandes problemas de la comunicación.

Dentro de la comunicación se establece una estrecha relación entre actitud lingüística, actuación lingüística y afectividad.

Las actitudes lingüísticas son las opiniones, ideas y prejuicios que tienen los hablantes con respecto a una lengua. Por ejemplo, se suele afirmar que para el aprendizaje de una lengua resulta positivo tener una buena actitud hacia ella.

Son reacciones que tienen los hablantes hacia su propia variedad dialectal y hacia la de los otros. Este término se encuentra extendido a toda la población y se utiliza de una manera habitual en diferentes campos que inciden en la vida de los individuos.

Los estudios de las actitudes que tienen los sujetos se convierten en un indicador de los pensamientos, creencias, preferencias y deseos de la comunidad. En este sentido, Baker (1992, 9) señala que los estudios de actitud proporcionan indicadores sociales y creencias cambiantes y las oportunidades de éxito en la aplicación de la política. Consecuentemente, ha sido un concepto que ha suscitado un interés especial durante décadas, llegando a ocupar un lugar preeminente en la psicología social (Viladot, 1988; Baker, 1992).

Ante situaciones de contacto lingüístico, el hecho de que un hablante escoja una u otra lengua para comunicarse responde, entre otros factores, a los que conocemos por actitudes lingüísticas. Las actitudes lingüísticas se concretan en un comportamiento individual, pero debemos buscar su origen en factores sociales. Fernández Paz (2001), teniendo en cuenta también la importancia de los procesos psicosociales de cada individuo. Tal y como indica Baker (1992,26), las actitudes se forman, se promulgan y se cambian a través de la interacción de atributos individuales y las situaciones sociales. Por lo tanto, a la hora de estudiar las actitudes lingüísticas se hace necesario adoptar un enfoque psicosocial.

Conocer las actitudes lingüísticas de los individuos y de los grupos humanos resulta especialmente interesante puesto que, hasta un cierto punto, nos puede ayudar a predecir el comportamiento de los individuos y de sus respectivos grupos ante otros individuos o grupos (Álvarez Martínez y Urdaneta, 2001).

De acuerdo con Chomsky, la actuación lingüística es la conducta lingüística del sujeto; es decir, el uso que este hace de la lengua. La actuación, se haya determinada no solo por la competencia lingüística (que es el conjunto de conocimientos que permiten al hablante de una lengua el comprender y producir una cantidad infinita de oraciones gramaticalmente correctas) del hablante sino también por las convenciones sociales y otros factores de índole cultural y emocional.

Para él cualquier persona está dotada con la facultad de hablar y por ello es capaz de expresarse en su propia lengua con corrección y entender lo que otro individuo de su comunidad le quiere comunicar. Es decir, el ser humano primeramente entiende y aprende su lengua, lo cual le da la facultad de hablar y conocer la lengua, no los conocimientos científicos sobre ella, sino los mecanismos necesarios para expresarse en su lengua. Es lo que llama Chomsky *competencia lingüística*.

Esta competencia está interiorizada pero se exterioriza en cada acto lingüístico, y es lo que llama Chomsky *actuación lingüística*, o manifestación de la competencia. Esta dicotomía es para Chomsky el primer requisito hacia la gramática generativa, relacionada con la distinción entre *lengua/habla* de

Saussure. Pero no identificada, dado que el estudio de Ferdinand de Saussure sobre la lengua es estático, mientras que la de Chomsky es una visión dinámica.

La competencia es el conocimiento que permite al ser humano construir y entender oraciones. La actuación, por el contrario, muestra todas las posibilidades exactas o inexactas, correctas o no, de construir frases. "Actuación" (performance) frente a "competencia" (competence) permite distinguir la conducta lingüística real y observable (actuación) en contraste con el sistema interno de conocimiento que subyace a ella (competencia). Chomsky asume explícitamente que la "competencia" es una facultad idealizada que resulta de abstraer los juicios de un hablante/oyente ideal de una comunidad lingüística completamente homogénea, al que no lo afectan condiciones irrelevantes para la gramática como limitaciones de memoria, distracciones, errores, etc., de la producción efectiva y susceptible de desvíos de la "actuación".

Chomsky se refiere a la evidencia de que las personas, cuando hablamos en la vida cotidiana, a menudo cometemos errores (por ejemplo, comenzar una oración y dejarla a medias).

Esta posición de Chomsky es superada por las consideraciones de Halliday y Hymes quienes proponen una dicotomía que se basa en..."la distinción entre conocer el lenguaje y saber cómo utilizarlo" (Halliday, p.12). Hymes afirma que la lengua es, en cierto sentido, lo que los hablantes pueden hacer con ella).

Esta didáctica del habla tiene sus raíces, si bien en la ciencia sobre la que se sustenta, también en las concepciones de la Psicología basada en el enfoque histórico cultural desarrollado por L. S. Vigotsky, quien supo captar la esencia del pensamiento de los clásicos del marxismo y poner la Psicología sobre las bases que esta filosofía aporta como concepción general y como método.

Vigotsky también tuvo en cuenta lo afectivo del lenguaje. Se puede definir a la comunicación afectiva como el medio por el cual la persona, emite y recibe información interactuando con otras personas, por medio de palabras habladas, escritas, gestos, miradas que denotan su afectividad, creando así una capacidad de intercambio de información.

Esta no solamente se trata de palabras escritas u habladas, sino también de lo gestual que en muchas ocasiones, es fundamental para la verdadera comunicación. En el elemento afectividad está implícito no solamente el emisor sino también el receptor que recibe lo que se le está diciendo a través del mensaje y quien, al decodificarlo, produce en su interior indicadores afectivos que a su vez podrán expresarse en la contestación al primer mensaje. Puede ocurrir que no se utilice la forma verbal para hacerlo, pero tan solo una actitud, un gesto, una postura corporal, una mirada puede estar respondiendo y demostrando lo que está sucediendo dentro. Por eso se considera que no solamente en este caso es fundamental el código de la lengua, sino también el gestual, signos y

hasta el silencio. Además de la utilización de diferentes canales de transmisión como pueden ser vista, oído, tacto, etc.

Según Navarro “La delimitación ideológica de la frase se funde en la línea tónica de la voz con la expresión afectiva. No hay vocablo, ni frase, ni momento de la comunicación oral en que, junto al sentido lógico, no se advierta la presencia de elementos afectivos” (1968, p. 16)

Con el rostro, más que con las palabras o con cualquier otra parte del cuerpo, mostramos principalmente lo que sentimos. La mejor expresión es aquella que se corresponde con el mensaje oral, en el caso en que participen las palabras, así como con otros recursos no verbales tales como la entonación, los gestos y movimientos corporales.

El contacto visual en Cuba es un enlace necesario entre los interlocutores; evitarlo no favorece esta relación y puede interpretarse como desconfianza, indiferencia, temor, pesimismo, frialdad. El papel de los ojos se refuerza bajo la actual situación de pandemia, en que la boca y sus movimientos, que antes le imprimían una carga afectiva significativa a la comunicación interpersonal, queda cubierta por el nasobuco, accesorio que, aunque necesario, constituye limitación hoy para docentes y alumnos durante el proceso de enseñanza.

Todo lo que hacemos con nuestro ser físico comunica. El rostro y la mímica facial, la gestualidad del cuerpo, la postura y el empleo del espacio personal se integran en la actuación comunicativa de las personas y paralelamente al lenguaje oral condicionan la calidad de la comunicación interpersonal.

Entre los principales textos de la comunicación oral para esta investigación están: la conversación, el comentario, el debate y la conferencia.

Conversación: ejercicio de la plática entre dos o más personas y cuyas características esenciales están dadas en la espontaneidad del flujo de la expresión, la sencillez de las palabras, la naturalidad de las expresiones y la atmósfera amena en que se desarrolla. Atendiendo a sus propósitos existen diferentes tipos de conversación: la espontánea (convencional y amistosa) y la dirigida (pedagógica y colectiva).

Comentario: el que pone de manifiesto opiniones, puntos de vista y pareceres del transmisor. Puede ser oral espontáneo o periodístico y con respecto al contenido de mensaje, pueden ser informativos, interpretativos, convincentes y persuasivos.

Debate: controversia pública de un problema ético, sociopolítico o científico. Su finalidad consiste en poner en claro la opinión, los juicios de un colectivo, sobre un tema de naturaleza controvertible.

Conferencia: es la exposición clara de un contenido científico lógicamente estructurado con una secuencia sistemática, que puede incluir demostraciones, experimentos y puede valerse de ilustraciones mediante esquemas, maquetas, gráficos y otros documentos.

Estas formas de la comunicación oral resultan muy importantes cuando son usadas como formas dentro del proceso de enseñanza aprendizaje y en él adquieren determinadas especificidades.

En el próximo epígrafe se expone acerca de la comunicación oral como componente funcional de la clase de lengua y su tratamiento.

1.2 El tratamiento de la construcción de textos orales desde el enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural

En el ámbito académico, la conversación adquiere gran relevancia. Precisamente por el modo ameno como se desarrolla, constituye un método o procedimiento de valiosa utilización para establecer el diálogo con los estudiantes y así llegar al conocimiento sin rigidez, de manera que se cree un vínculo natural entre profesor y alumno. Este método empleado en el aula recibe el nombre de conversación docente.

El dominio de la lengua es un aspecto primordial para el éxito del trabajo docente. La adecuada expresión oral debe ser una condición inherente a todo profesor, sin distinción de niveles, materias o disciplinas. Su cuidado y cultivo requiere una atención especial, puesto que un buen educador debe ser siempre, y en todos los sentidos, un modelo digno de imitarse, que trace con su ejemplo, patrones de moral y conducta, de corrección, que son válidos también en el ámbito lingüístico.

En la comunicación profesor- alumno, además de las tres funciones básicas del lenguaje-trasmisión de ideas, trasmisión de emociones y persuasión-, se da alternadamente, una función no menos importante: la influencia lingüística del profesor en el habla de los estudiantes. Gracias a la audición de formas de expresiones correctas, bien estructuradas y coherentes, de una articulación y entonación adecuadas, de la modulación de la voz, del tono e intensidad requeridos, del uso del vocabulario preciso, se crean, por imitación, buenos hábitos de expresión en los educandos.

José de la Luz y Caballero nos dejó una rica tradición de normas generales y profesionales al esbozar problemáticas que todavía conservan su validez, como es el caso de la corrección, la pronunciación oral, el trabajo con el léxico más cercano al alumno y más usado por él; además insistió en la necesidad que tienen los individuos de expresarse con coherencia.

Alfredo Miguel Aguayo Sánchez, pedagogo de extensa y sistemática labor durante la etapa neocolonial, en Revista Cuba Pedagógica, hizo énfasis en la prioridad de la enseñanza de la lengua oral. Consideraba que toda clase era una acción de lenguaje en la que el alumno debía exponer con facilidad, convicción y exactitud las ideas que iba adquiriendo.

José Martí, en sus obras completas (Tomo 6), refiriéndose a la apertura de las clases orales en el colegio de abogados; reconoce que con el establecimiento de estas, el conocimiento se difundía, las ciencias jurídicas se perfeccionaban y los oradores se ejercitaban; lo que era una ventaja utilísima

para los pueblos. El Apóstol considera pertinente adiestrar en la palabra a los pueblos porque esto es “un arma potente y digna en el torneo de la concordia y la paz” (p.208) y agrega: “Tienden las clases orales a un altísimo fin: las Repúblicas se hacen de hombres: ser hombre es en la difícilísima y pocas veces lograda carrera. Una voz elocuente es aún más simpática cuando habla el lenguaje de la cordialidad y del cariño (...)”

Ernesto García Alzola (s/a) enfatiza en la necesidad del trabajo adecuado con los aspectos fónicos, léxico y estructural de forma integrada. Plantea que las bases del desarrollo lingüístico deben ser adquiridas en la enseñanza primaria y que “la lengua oral garantiza el desarrollo de las capacidades, hábitos y habilidades lingüísticas de los estudiantes” (p.59). El mismo autor en *Lengua y Literatura* (1972) caracteriza la lengua oral y hace un análisis de los defectos más frecuentes en cada aspecto de la lengua. Desde ese entonces advierte de la importancia de que todos los profesores, no solo el de lengua, contribuyan al desarrollo de la expresión oral; algo por lo que aún abogamos. Propone además, actividades muy vigentes hoy para el logro de tales propósitos.

Porro Rodríguez (1984) se refiere a la expresión oral para dirigirse a un público y Roméu Escobar (1986) al desarrollo del lenguaje coherente como tarea de la escuela, así como a la especial atención que debe dársele a este componente.

Sevillano Hernández (2010), en su tesis de maestría, propone un sistema de talleres para el desarrollo de la comunicación oral de los estudiantes de 1er año de la carrera Español-Literatura.

Conclusiones

El enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural acerca del lenguaje propicia una didáctica del habla, que se concibe como un proceso interactivo en que se favorece el desarrollo integral de la personalidad al tomar como base los saberes anteriores del alumno, hacer que el aprendizaje sea vivencial y significativo para él y, al contextualizar los contenidos, convertirlo en un ser activo y productor de su propio conocimiento.

La comunicación oral, a diferencia de la escrita, cuenta con la posibilidad de apoyarse en otros medios significativos como los gestos, la expresión del rostro, las inflexiones y modulaciones de la voz. Tiene un carácter inmediato: la relación entre los interlocutores se establece directamente, en un mismo marco o situación común. En la conversación, por ejemplo, no es necesario expresar ideas sobrentendidas, presentes en el contexto situacional o conocidas por los hablantes.

Referencias Bibliográficas

Abello, A.M. et al., 2014. *El mundo y la cultura mediados por la lengua*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

- Álvarez, A.,(2001). *Análisis del discurso oral*. Volumen 15 (2001) Universidad de los Andes Grupo de Lingüística Hispánica Mérida, Venezuela
- Alpízar, R., (1983).*Para expresarnos mejor*. Ciudad de La Habana: Editorial Científico Técnico.
- Austin, J.L., 1962. *Palabras y acciones: Cómo hacer cosas con las palabras*. Buenos Aires: Editorial Paidós, pp. 62 - 110.
- Báez, G.M., (2006). *Hacia una comunicación más eficaz*. Editorial Pueblo y Educación, p.25
- Balmaseda, O., 2012. *Estado actual de la lengua, la lectura y la escritura: una lectura del informe de la UNESCO*. En: L. Rodríguez, comp.2012. Leer en el siglo XXI. La Habana: Editorial Gente Nueva, pp. 73 - 83.
- Casávola, H. et al., 1999. El rol constructivo de los errores en la adquisición de los conocimientos. En: *CD-Room 25 años contigo, 1975-2000, Revista Cuadernos de Pedagogía*, (108), diciembre, Madrid: Editorial Praxis.
- Cassany, D., Luna, M., y Sanz, G, (1998). *Enseñar lengua*. Barcelona: Graó.
- Comunicación, Lenguaje y Educación*, (6), p. 22. Castel, V.M. y Cubo de Severino, L. eds., 2010. *La renovación de la palabra en el bicentenario de la Argentina. Los colores de la mirada lingüística*. Mendoza: Editorial FF y L, UNCuyo.
- Corominas, J., 1995. *Breve Diccionario Etimológico de la Lengua Castellana*. La Habana: Edición Revolucionaria, p. 258.
- Diccionario Larousse., 1998. Gran Diccionario de Lengua Española.
- Diccionario Enciclopedia Encarta., 2006.
- Diccionario Color., 2001.
- Domínguez, I., 2004. *Comunicación y discurso*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación, p. VER
- Domínguez, I., 2010. *Comunicación y texto*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación, p.18.
- Domínguez, I., 2013. *Lenguaje y Comunicación*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación, pp.126-133.
- Domínguez, I. 2006. *Modelo didáctico para la orientación del proceso de construcción de textos escritos*. Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. La Habana: Instituto Superior Pedagógico “Enrique José Varona”, p. 12.
- Domínguez, I. 2006. Un modelo didáctico para la orientación del proceso de construcción de textos escritos. *Varona. Revista Científico - Metodológica*, (42), pp. 68 - 74.
- Figueredo, E. (1989). Técnica del habla. La Habana: Editorial Pueblo y Educación, p.36.
- Galperin, P. Y., 1958. Tipos de orientación y tipos de formación de las acciones y conceptos. En: *Informes de la ACP de la RSFSR*, (2)

- García, M., 2005. *Estrategia metodológica para el desarrollo adecuado de la producción verbal de textos escritos por los escolares primarios*. Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Villa Clara: Instituto Superior Pedagógico "Félix Varela".
- García, E. (1975). *Lengua y Literatura*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación, p.39.
- Halliday, M.A.K., 1982. *El lenguaje como semiótica social*. México, D.F: Fondo de Cultura Económica.
- Hernández, J. E., 2001. Las transformaciones y condiciones de la coherencia semántica y la redacción de textos. En: R. Mañalich, comp.2001. *Taller de la palabra*. Ciudad de La Habana: Editorial Pueblo y Educación, pp.177 – 184.
- Hidalgo, N., 2004. *La enseñanza de la construcción de textos desde una perspectiva axiológica-valorativa en la clase de Español-Literatura basada en un enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural en preuniversitario*. Tesis en opción al título académico de Máster en Didáctica del Español y la Literatura. La Habana: Instituto Superior Pedagógico "Enrique José Varona", pp. 11 -78.
- León, I., 2012 *La enseñanza de la construcción de textos*. E: A. Roméu, comp.
- Lomas, C. y Osoro, A., 1993. *El enfoque comunicativo en la enseñanza de la lengua*. Barcelona: Editorial Paidós.
- Martí, J., (2004). *Aforismos*. Ciudad de La Habana: Editorial Centros de Estudios Martianos, p. 221.
- Martí, J.(1975). *Obras completas*, Tomo 6. La Habana: Editorial Ciencias Sociales, p.208.
- Martín, G. (1975). *Curso de Redacción*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Navarro, T., (1968). *Manual de Entonación Española*. La Habana, edición revolucionaria. Instituto del Libro Columbia University, p.9.
- Parra, M. (1989). *Español comunicativo 11*. Bogotá, Ediciones Norma, p. 99
- Pérez, T. (2013). *Fonética y Fonologías españolas*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación, p.196.
- Roméu, A., 1996. *Aplicación del enfoque comunicativo: comprensión análisis y construcción de textos*. La Habana. Instituto Pedagógico Latinoamericano y Caribeño (IPLAC). [Formato digital], pp. 2 - 26.
- Roméu, A., 2001. *Aplicación del enfoque comunicativo en la escuela media*. En: R. Mañalich, comp.2001. *Taller de la palabra*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación, pp. 10 - 50.
- Roméu, A. et al., 2003. *Acerca de la enseñanza del Español y la Literatura*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación, pp. 2 - 30.
- Roméu, A. (comp.). 2007. *El enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural en la enseñanza de la lengua y la literatura*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

- Roméu, A y Sales, L., 2007. Antecedentes del enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural. En: A. Roméu, comp. 2007. *El enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural en la enseñanza de la lengua y la literatura*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación. La Habana, pp. 58 -79.
- Roméu, A. 2014. *El enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural de la enseñanza de la lengua: Periodización y aportes*. En Revista Varona, No 58, enero-junio,2014,pp.32-46. La Habana: Universidad de Ciencias Pedagógicas "Enrique José Varona".
- Van Dijk, T.A, 1980. *Estructuras y funciones del discurso*. México: Editorial Siglo XXI, p. 99.
- Van Dijk, T.A., 1980. Algunas notas sobre la ideología y la teoría del discurso. *Semiosis*, (5), julio – diciembre, pp. 37 - 53.
- Van Dijk, T.A., 1983. *La ciencia del texto*. España: Editorial Paidós.
- Van Dijk, T.A., 1995. De la Gramática del texto al análisis crítico del discurso. En: BELIAR (*Boletín de Estudios Lingüísticos Argentinos*), año 2 (6), mayo: Buenos Aires.
- Van Dijk, T.A. 2000. El discurso como interacción en la sociedad. En: T. Van Dijk, comp. 2000b. *El discurso como interacción social*. Estudios sobre el discurso II. Barcelona: Gedisa, pp. 19 - 66.
- Vera, A., 2004. *Oralidad: ¿Ciencia o sabiduría popular?* La Habana, Centro de Investigación y desarrollo de la cultura cubana Juan Marinello.
- Vigotsky, L.S., 1966. *Pensamiento y lenguaje*. La Habana: Edición Revolucionaria, pp. 15 - 161.
- Vigotsky, L.S.1966. *Pensamiento y lenguaje*. La Habana: Edición Revolucionaria, p.90.Anexos